OLUCIONES

242330_004204

CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS

NIT 860506688

AC 100 13 21 PI 8 BR:CHICO

Bogotá/Cundinamarca (P1)

DISTRIBUCIÓN_DUAL

Factura Electrónica de Venta No. FC 001000078206

PERIODO FACTURADO

Agosto 01 al 31

Fecha de Expedición

Septiembre 10 de 2024 - 06:32 h.

NÚMERO CUENTA PARA PAGOS:

7483696095

FECHA DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN:

Septiembre 27 de 2024

TOTAL A PAGAR

\$ 1,078,770.00

MES ANTERIOR

- PAGO RECIBIDO \$1,078,770.00 \$1,078,770.00 MES ACTUAL

Sub Total Mes Actual: \$1,078,770.00

FACTURA ACTUAL \$ 1,104,759.82 -\$ 25,989.60

+ AJUSTE A LA DECENA -\$ 0.22

\$1,078,770.00

Autoridad Nacional de Televisión - ANTV CL. 72 12 77 ED Fernancio Gómez Agudelo BOGOTA D. C. PBX: 601 7957000 - Fax: 601 7957000 e Art. 1107 – 0.18000516072, informacion@antx.gov.co, www.antx.gov.co

RESUMEN ELECTRÓNICA ACTURA DE

ITEM	SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Cargo Fijo Voz	\$ 533,168.60	\$ 101,302.03	\$ 634,470.63
2	Consumo Voz	\$ 21,840.00	\$ 4,149.60	\$ 25,989.60
3	Colombia Telec.	\$ 53,361.00	\$ 10,138.59	\$ 63,499.59
4	L.D. Nacional	\$ 20,000.00	\$ 3,800.00	\$ 23,800.00
5	Otros Conceptos L.D.	\$ 300,000.00	\$ 57,000.00	\$ 357,000.00
	TOTAL FACTURADO	\$ 928,369.60	\$ 176,390.22	\$ 1,104,759.82

"Si cancelas después de la fecha límite, los intereses se cobrarán en la siguiente factura. Adicionalmente se cobrarán cargo por reconexión por cada Servicio individual: \$18.000; Plan Dúo: \$26.000; Plan Trío: \$29.000, valores con IVA incluido"

VALOR TOTAL A PAGAR



(415)7707181500017(8020)10010000782067(3900)0001078770(96)202410

REFERENCIA DE PAGO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO.

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Otro

FECHA LÍMITE DE PAGO PARA EVITAR SUSPENSIÓN Septiembre 27 de 2024

VALOR TOTAL A PAGAR

\$ 1,078,770.00

1-001000078206-7

FC 001000078206

CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN:











SOLUCIONES CORPORATIVAS

ETB protege el derecho a la intimidad de los consumidores

Por eso te invitamos a seleccionar los canales por los cuales quieres que te contacten con fines comerciales, publicitarios y de gestión de cartera.

Selecciónalos ingresando a: etb.com/ley2300

Mientras tanto, continuaremos contactándote por los canales habituales.



CANALES DIGITALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE





MI ETB





CUFE: 49d8b666afd06282eeb61f8aee8d31229e32cbd80dde6037824e8a85b541dba958c4ac74b9a5c024d6e698728a150b9e

CONSULTE SU FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA EN MI ETB EMPRESAS Y CIUDADES INTELIGENTES 😿

CENTROS DE SERVICIO

CENTRO Cra. 7 No. 20-65

CHICÓ Cra. 15 No. 90-13

KENNEDY Cra. 78H No. 36-65 Sur

OLAYA Av. Caracas 24 - 60 Sur

Para mayor información sobre la factura de su empresa, marque: A nivel nacional 01 8000 123 737



Descarga tu factura electrónica de venta >>>>



OFICINA DE ATENCIÓN DE PQR (PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS) SEGÚN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN AL USUARIO SIC.



HELP DESK PREMIUM

Para mayor información y atención de PQR's (Peticiones, Quejas y Recursos), marque gratis a nuestras líneas de Atención Telefónica 01 8000 123 737 a Nivel Nacional

RECUERDE: Si paga su factura fuera de la fecha, se aplicará una Tasa de Recargo Mora para Residencial 0.48% y para Comercial 2.13%

"ETB SA ESP — NIT 899,999.1115-8 Somos agentes autorretenedores — Resolución DIAN 0547 de Enero 2002 y agentes retenedores para terceros — Decreto 2885 de 2001. Régimen Común. Agente retenedor impuesto sobre las ventas. Grandes contribuyentes — Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2002. Autorretenedores de rendimientos financieros. (Resolución 2686 de 2018) Agente retenedor permanente ICA. Actividad Económica 6110, tarifa 9.98 por mil. Catalogada como Entidad de Derecho Público para efectos de retención ICA Bogotá D.C. Aplican tarifas de IVA asi: Servicio telefónico — 19%, Telefonía Móvil Celular — 19% y 4% por Impuesto al Consumo; Otros bienes y servicios — 19%. Según lo dispuesto en el artículo 192 de la Reforma Tributaria (Ley 1819 de 2016): "La tarifa del impuesto sobre las ventas aplicable a los contratos celebrados con entidades públicas o estatales, será la vigente en la fecha de la resolución o acto de adjudiciación, o suscripción, o suscripción

RECUERDE: EN CASO DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN EN RELACIÓN CON EL MONTO DE SU FACTURA, DEBERÁ PROCEDER AL PAGO DE LAS SUMAS QUE NO SEAN OBJETO DE RECLAMACIÓN, ANTES DE LA FECHA DEL PAGO OPORTUNO.

PUNTOS DE PAGO

PAGO EN ENTIDADES NO BANCARIAS

Efecty

PAGO CAJEROS ELECTRÓNICOS

ATH Red Multicolor Bancos Servibanca

RED CADE

Cades, Rapicades y Supercades

DOMICILIACIÓN Y/O DÉBITO AUTOMÁTICO

Consulte con su Banco para mayor información

PAGOS POR INTERNET

www.etb.com/pagos/ www.etb.com/Empresas/mietb www.bancodebogota.com.co www.bancopopular.com.co

PAGO TELEFÓNICO

BCSC 601 3077030 Bogotá 601 3820000 Citibank 601 6383838 www.bcsc.com.co www.colpatria.com.co www.davivienda.com.co

www.bbva.com.co

Scotiabank Colpatria 601 7561616 Davivienda 601 3383838 www.gnbsudameris.com.co www.itau.co www.mispagosaldia.com

GNB Sudameris 601 3077707

PAGO EN OFICINAS DE ENTIDADES FINANCIERAS

BCSC Citibank Colpatria (Clientes) Banco Pichincha
Bogotá Itaú GNB Sudameris Popular

PAGO EN OFICINAS ESPECIALIZADAS (BANCOS)

BCSC Colpatria Bogotá

Davivienda

felevisión - ANTV CL 72 12 77 ED Fernando Gómez Agudelo BOGOTA D. C. PBX: 601 7957000-Fax: 601 7957000 ext. 1107 – 018000516072, informacion@antv.gov.co, www.antv.gov.

CI GRODCO INGENIEROS CIVILES SAS

CUENTA CLIENTE 7483696095

PERIODO FACTURADO 01 de Ago al 31 de Ago

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FC 001000078206

TOTALES POR NÚMERO DE CONEXIÓN

CANTIDAD DE NÚMEROS FACTURADOS: 4

Cuenta / Línea	Telefonía Local	Larga Distancia ETB	Otros Operadores	Internet	Impuestos	Total
7483696095 6013793610	\$ 400,890.00 \$ 21,840.00	\$ 300,000.00 \$ 0.00	\$ 0.00 \$ 0.00	\$ 0.00 \$ 0.00	\$ 133,169.10 \$ 4,149.60	\$834,059.10 \$25,989.60
						J

Cuenta / Línea	Telefonía Local	Larga Distancia ETB	Otros Operadores	Internet	Impuestos	Total
6012576588	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 97,745.00	\$ 0.00	\$ 18,571.55	\$ 116,316.55
6012576566	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 86,054.60	\$ 0.00	\$ 16,350.37	\$ 102,404.97
Totales	\$ 422,730.00	\$ 300,000.00	\$ 183,799.60		\$ 172,240.62	\$ 1,078,770.22

DETALLE POR SERVICIO

Cargo Fijo voz		1U1AL: \$ 634,470.63		
Periodo	Cuenta / Línea	Valor antes de Impuestos	Valor con Impuestos	
01-Ago-24 / 31-Ago-24	7483696095	\$ 422,730.00	503,048.70	
01-Ago-24 / 31-Ago-24	6012576588	\$ 9,606.00	11,431.14	
01-Sep-24 / 30-Sep-24	6012576588	\$ 24,778.00	29,485.82	
01-Sep-24 / 30-Sep-24	6012576566	\$ 76,054.60	90,504.97	
Consumo Voz		TOTAL: \$ 25,989.60		
Periodo	Cuenta / Línea	Valor antes de Impuestos	Valor con Impuestos	
	6013793610	\$ 21,840.00	25,989.60	

01-Sep-24/30-Sep-24 6012576588 \$10,000.00 11,900.00 01-Sep-24/30-Sep-24 6012576566 \$10,000.00 11,900.00

 Otros Conceptos L.D.
 TOTAL: \$ 357,000.00

 Periodo
 Cuenta / Línea
 Valor antes de Impuestos
 Valor con Impuestos

 01-Ago-24 / 31-Ago-24
 7483696095
 \$ 300,000.00
 357,000.00

DETALLE DE LLAMADAS

Número de Conexion 6012576588 - AC 100 13 21 PI 8 BR:CHICO Plan Local: Ilimitado EyG - Plan Larga Distancia: Valor Unico 300.000 Espec20

Colombia Telec. Nit: 830.122.566-1 Subtotal: \$53,361.00 IVA: \$8,004.15 Imp. Consumo: \$2,134.44 Total: \$63,499.59

Colombia Telec. Ld Aut Int

 Fecha
 Hora
 No. Marcado
 Destino
 Minuto
 VIr Minuto
 VIr Total

 01Aug2024
 00:03:00
 0015340909
 1:00
 53,361.00
 53,361.00

NOTAS CRÉDITO

Notas Crédito TOTAL: -\$ 25,989.60

Nota Crédito No.: 41269470 Fecha de Expedición: 10-Sep-2024

Factura(s) Afectada(s): 1000078206 - 10-Sep-2024

FECHA DESCRIPCIÓN TOTAL

31-Ago-2024 Devolucion Cobro Consumo Local

 Subtotal:
 -25,989.60

 Cargos:
 -21,840.00

 IVA 19%
 -4,149.60

Total Nota Crédito: -25,989.60

Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S. I

-25,989.60



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14968743686



国政治教育								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico							
8 9 9 9 9 1 1 5 8 Operativa de Grandes Contribuyentes	(3)							
	ITIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento	26. Número de Identificación 27. Fecha expedición							
Persona jurídica 1								
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento	30Ciudad/Municipio							
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. F	1. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres							
35. Razón social EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA SA ESP PUDIEND	DIDENTIFICARSE PARA TODOS LOS EFECTOS CON LA SIGLA ETB S.A. E.S.F							
36. Nombre comercial	37 Signa ETB SA ESP							
/u	BICACIÓN							
38. País 39. Departamento	40. Ciudad/Municipio							
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.	7 1 1 Bogotá, D.C. 0 0 1							
41. Dirección principal CR 8 20 56								
42. Correo electrónico gestioncorrespondencia@etb.com.co								
43. Código postal 44. Teléfono 1	2 4 2 2 7 2 0 45. Teléfono 2							
CIA	SIFICACIÓN							
Actividad económica	Ocupación							
Actividad principal Actividad secundaria 46. Código 47. Fecha inicio actividad 48. Código 49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1 2 51. Código 52. Número establecimientos							
6 1 1 0 2 0 1 3 0 1 1 1 6 1 9 0 2 0 1 3 0 1 1 1	[6 3 1 1 4 6 5 2]							
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 53. Código 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 3 3 4 2 4 5 4								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 15- Autorretenedor	59 - Autorretención especial renta							
07- Retención en la fuente a título de rent 33- Impuesto nacional al consumo								
08- Retención timbre nacional 42- Obligado a llevar contabilidad								
09- Retención en la fuente en el impuesto 45- Aŭtorretenedor de rendimientos fina	CI							
10- Obligado aduanero 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 13- Gran contribuyente 52 - Facturador electrónico								
14- Informante de exogena 55 - Informante de Beneficiarios Finales								
Usuarios aduaneros	Exportadores							
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10							
54. Código 2 2 2 3	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3							
11 12 13 14 15 16 17 18 19	20 4 2							
	58. CPC 6 4							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:	0 61. Fecha 2023 - 12 - 21 / 12 : 30: 14							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensiór y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constata inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:							
del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.	984 Nombra BLANCO RIVEIRA ALEXIS JAVIER							
Firma del solicitante:	984. Nombre BLANCO HIVEIRA ALEXIS JAVIER 985. Cargo Representante legal Certificado							



Deloitte & Touche S.A.S. Nit. 860.005.813-4 Carrera 9 No. 78-31 Piso 1 Bogotá, D.C. Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000 www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal Principal de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. NIT 899.999.115-8

CONSIDERANDO QUE:

- 1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
- 2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
- 3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará al 31 de diciembre de 2024.
- 4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 24150181 Aportes de Pensión,
 24150191 Aportes de Salud, 24150201 Aportes ICBF y Sena, 24150321 Aportes ARL y 25112401
 Aportes Caja del mes de agosto de 2024 contra las planillas PILA de mismo corte.
 - Verificación de los pagos de las planillas PILA que se relacionan a continuación, de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

Planillas empleados activos			Planilla empleados pensionados			
No. de planilla Fecha de pago			No. De planilla	Fecha de pago		
79697516	05/09/2024		79697237	05/09/2024		

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante "Entidades Relacionadas") (colectivamente, la "organización Deloitte"). DTTL (también denominada como "Deloitte Global") así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co/conozcanos para obtener más información.

C- 18

Deloitte

CERTIFICA QUE: (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud para el mes de septiembre de 2024; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, riesgos profesionales, pensiones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto de 2024 mediante las planillas integradas de liquidación que se relacionan a continuación:

Planilla	No. de Planilla	Periodo Parafiscales	Periodo salud	Fecha de pago	Valor causado	Valor pagado
Planilla activos	79697516	2024-08	2024-09	05/09/2024	\$4.703.710.600	\$4.703.710.600
Planilla pensionados	79697237	2024-08	2024-09	05/09/2024	\$11.453.200	\$11.453.200

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024, por solicitud de la Administración de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.

Alejardro Perdomo Cordoba

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 124911-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

